

Universidad de La Habana
Facultad de Filosofía e Historia



Maestría de Bioética
Sexta Edición
Convocatoria

La Universidad de La Habana convoca a la Sexta Edición de la Maestría de Bioética, programa evaluado como de Excelencia Académica por la Junta Nacional de Acreditación en 2015, y que auspiciado por la Facultad de Filosofía e Historia, tendrá una extensión de tres años desde **septiembre de 2019 hasta julio de 2022**.

El Programa de esta Maestría se fundamenta en la tradición electiva del pensamiento cubano, parte de la concepción holística y global de Van Rensselaer Potter, toma como referente a la Declaración Universal de Bioética y Derechos Humanos de la UNESCO, así como tiene en cuenta las más importantes tendencias y modelos teórico-metodológicos surgidos en el desarrollo de la disciplina en el ámbito internacional, en particular la perspectiva latinoamericana sobre los problemas emergentes y persistentes que amenazan la salud y la vida, así como a la estabilidad del medio ambiente. El claustro de la Sexta Edición de la Maestría está compuesto por 47 profesores, el 87% de ellos son Doctores en Ciencias (PhD.) u ostentan categoría científica equivalente.

La Maestría se realizará a tiempo parcial con un primer ciclo lectivo de **dos años de duración, organizado en encuentros semanales** de cinco frecuencias de ocho horas lectivas cada una, y un segundo ciclo de trabajo independiente a distancia **de hasta de un año, dedicado fundamentalmente al trabajo de investigación** que el maestrante podrá realizar desde su puesto de trabajo habitual a expensas de su tiempo libre. En diciembre de 2021 se realizará la primera convocatoria para la presentación y defensa de las memorias escritas de las tesis de Maestría, y en julio de 2022 la segunda y última convocatoria de esta Sexta Edición. Aquellos maestrantes que hayan cumplido todos los requisitos previos de titulación y no defendieran sus tesis en alguna de las dos convocatorias anteriormente mencionadas, tendrán como plazo máximo el término de cinco años de validez de los créditos académicos obtenidos desde el comienzo de la edición (hasta julio de 2024), para presentarse a defensa en forma diferida según lo establece el Reglamento de Postgrado de la Educación Superior.

Perfil del egresado

- Participar en proyectos de investigación multidisciplinarias que requieran de expertos en el análisis y solución de conflictos de valores morales.
- Funcionar como miembro o asesor de comités de bioética, comités de ética de la investigación científica, comités de ética clínica, comisiones de ética médica y cátedras de bioética.
- Servir de asesor a centros de investigación, instituciones sociales, organismos del gobierno local e instituciones comunitarias, así como de organizaciones no gubernamentales.
- Asesorar proyectos de desarrollo local y de transformación del barrio, así como ofrecer consultorías en la solución y concertación de conflictos grupales a nivel de comunidad.
- Participar o asesorar procesos de comunicación social sobre temas bioéticos.
- Diseñar e impartir actividades de superación en el campo de la bioética tanto por vías educativas formales como no formales.

Estructura del Plan de Estudios:

El Plan de Estudios de la Maestría está conformado por **cuatro Módulos que se acreditarán como Diplomados**: Fundamentos de Bioética, Bioética Médica, Ética de la Investigación Científica, y Bioética Ecológica y Social, estructurados en **dieciséis Cursos Obligatorios**, a los que se agregan **dos Cursos Opcionales** a elegir entre siete propuestas. Estas actividades presenciales están distribuidas en los dos años del ciclo lectivo, mientras que el segundo ciclo estará dedicado esencialmente al trabajo de tesis, y podrá extenderse hasta el límite de los tres años en dependencia de las características de la investigación desarrollada por el maestrante. Por estas razones de orden organizativo y metodológico se han programado dos convocatorias al Tercer Taller de Investigación y a los ejercicios finales de presentación y defensa de las memorias escritas de las tesis previstas para **diciembre de 2021 y julio de 2022** respectivamente. La Maestría cuenta con 82 créditos obligatorios que se pueden elevar a 90 con la obtención de hasta 8 créditos libres en actividades relacionadas realizadas fuera del ámbito curricular de la Maestría y sean debidamente acreditados y aprobados por el Comité Académico.

Visión General del Plan de Estudios

Módulos	Cursos	Créditos
Diplomado de Fundamentos de Bioética	• Introducción a la bioética	2
	• Historia y teoría de la ética	3
	• Historia y método de la bioética	2
	Trabajo final del módulo	1
	Total de créditos académicos del módulo	8
Diplomado de Bioética Médica	• Ética clínica	2
	• Ética del principio de la vida	2
	• Ética del final de la vida	2
	• Ética de las políticas públicas en salud	2
	Trabajo final del módulo	1
Total de créditos académicos del módulo	9	
Diplomado de Ética de la Investigación Científica	• Filosofía de la ciencia	2
	• Información científica	2
	• Metodología de la investigación científica	3
	• Bioética e investigación científica	2
	Trabajo final del módulo	1
Total de créditos académicos del módulo	10	
Diplomado de Bioética Ecológica y Social	• Perspectiva bioética desde la antropología cultural	2
	• Psicología en la bioética	2
	• Estudios de población y bioética	2
	• Geografía del bienestar y la salud pública	2
	• Bioética y medio ambiente	2
Trabajo final del módulo	1	
Total de créditos académicos del módulo	11	
Cursos Opcionales	Se ofrecen 7 a elegir 2 (Se otorgan 2 Créditos por cada uno):	4
	• Problemas de la Historia de Cuba	
	• Calidad de Vida	
	• Educación dialógica	
	• La formación de la personalidad, la persona y la bioética	
	• Hermenéutica analógica	
	• Filosofía cubana electiva	
• Bioética y comunicación		
Trabajo de Investigación	• Talleres de investigación (3 Talleres x 4 Créditos)	12
	• Trabajo de investigación	28
	Total de Créditos Académicos Obligatorios	82
	Máximo de Créditos Académicos Libres	8
	Máximo de Total de Créditos Académicos posibles	90

Requisitos de ingreso:

- 1- Ser graduado de cualquier especialidad de la Educación Superior.
- 2- Recibir autorización de su jefe inmediato para poder cumplir con las exigencias académicas previstas por la organización docente de esta edición de la Maestría.
- 3- Presentar la **solicitud de matrícula** debidamente autorizada por su jefe inmediato superior (se adjunta el modelo), acompañada de:
 - **Una fotocopia del título de graduado universitario.** En el caso de los residentes permanentes en otros países no graduados en universidades cubanas, deben presentar esta fotocopia en fondo negro (formato en negativo), legalizada en el país donde se obtuvo, así como también en Cuba por el MINREX y convalidada por el MES. Para todos los aspirantes, este último trámite en Cuba. En el momento de solicitar la matrícula se requiere presentar el original del título, a fin de cotejarlo con la mencionada fotocopia.
 - **Un currículum**, elaborado de acuerdo al formato que se adjunta.
 - **Un aval** de los factores de su centro de trabajo en el caso de los residentes permanentes en Cuba.
 - **Una foto** tipo pasaporte.
- 4- Presentarse a la entrevista de selección cuando sea citado.
- 5- En el caso de residentes en otros países, deben presentar declaración de compromiso de efectuar los pagos previstos según sean convenidos con la dirección económica de la Universidad de La Habana.
- 6- La solicitud de matrícula, foto y currículum deben presentarse en soporte de papel y digital.

Aunque no es un requisito indispensable se considerará como favorable al aspirante a los efectos de un eventual proceso de selección, el que se acrediten cursos básicos de formación de postgrado en bioética o ética de la investigación, así como de filosofía, metodología de la investigación científica, informática e idioma inglés. Las actividades docentes se realizarán en idioma español por lo que los aspirantes de países no hispanoparlantes deben acreditar dominio del mismo.

Proceso para la admisión de estudiantes:

El cupo de matrícula para esta edición de la Maestría será de hasta 30 plazas. En caso de que las solicitudes rebasen la capacidad prevista, el Comité Académico efectuará un proceso de selección de acuerdo al currículum, el resto de la documentación presentada, así como de los resultados de la entrevista que se realizará a cada aspirante.

El plazo de presentación de solicitudes de matrícula se extenderá desde el martes 7 de mayo hasta el jueves 27 de junio de 2019. La **recepción de las solicitudes** de aspirantes residentes en Cuba se efectuará los días **martes, miércoles y jueves** en el local de la Secretaría Académica de la Facultad de Filosofía e Historia de la Universidad de La Habana sita en la Colina Universitaria en horario **de las 09:00 a las 15:00 horas**. Las solicitudes de aspirantes residentes en otros países se enviarán por vía del correo electrónico con la documentación adjunta en formato PDF a la siguiente dirección: joseacosta@infomed.sld.cu, (debe consignarse en el asunto del mensaje: "Nombre del aspirante. Solicitud de matrícula Maestría de Bioética").

Los aspirantes no residentes en Cuba o graduados en universidades de otros países presentarán su documentación requerida debidamente autenticada en el país de origen y el MINREX cubano.

Entrevistas:

- Las entrevistas a los aspirantes **residentes permanentes en Cuba** se realizarán en **julio de 2019**.
- Las entrevistas a los aspirantes **residentes en otros países** se realizarán de **forma virtual** en el menor tiempo posible tras la presentación de la solicitud de matrícula y la documentación en soporte de papel. Caso que sean aceptados, se les informará de inmediato a fin de que puedan realizar las gestiones migratorias de rigor, así como los trámites pertinentes en Cuba **y estar presentes cuando comience el proceso docente en septiembre de 2019**.

La selección definitiva de la matrícula para aspirantes nacionales se hará pública **antes del 6 de septiembre de 2019**.

Independientemente de la demanda de aspirantes extranjeros, **se reservarán las 30 plazas para aspirantes nacionales** que una vez concluido el proceso cumplan satisfactoriamente los requisitos exigidos.

Costos y condiciones de alojamiento.

Para los residentes permanentes en otros países no se otorgan becas.

Para recibir información **sobre los y costos y ofertas de alojamiento**, dirigirse a la **Lic. Isabel Milán Licea** a la siguiente dirección electrónica: imilan@rect.uh.cu

Para cualquier información adicional **sobre cuestiones docentes**, por favor dirigirse al Coordinador Académico:

Dr.C. José Ramón Acosta Sariego

E-mail: joseacosta@infomed.sld.cu

**Universidad de La Habana
Facultad de Filosofía e Historia**



**Maestría de Bioética.
Sexta Edición
Solicitud de Matrícula**

Para ser llenado por el solicitante

A través de la presente hago formal solicitud de matrícula para la Quinta Edición de la Maestría de Bioética que se realizará en la Universidad de La Habana desde **septiembre de 2016 hasta julio de 2019**, comprometiéndome a cumplir con las exigencias académicas previstas en el programa.

Nombre y apellidos (según se consigna en el documento de identidad)

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Foto

Número del carné de identidad permanente o del pasaporte
(en el caso de los residentes permanentes fuera de Cuba).

Profesión (según aparece en el título de
graduado universitario)

Categoría Docente y/o Científica

Centro de trabajo

Dirección particular

Teléfono del trabajo

Teléfono particular (móvil y fijo)

Dirección electrónica

Firma del solicitante

Para ser llenado por el jefe inmediato

Autorizo al interesado para cursar la Sexta Edición de la Maestría en Bioética durante el período comprendido **entre septiembre de 2019 y julio de 2022**, dando las facilidades a fin de que pueda cumplir con las exigencias académicas previstas en el programa, en particular el ciclo de encuentros semanales presenciales programado de **septiembre de 2019 a julio de 2021** (una semana mensual a tiempo completo), y posteriormente los talleres y seminarios que se programen hasta la presentación y defensa de la tesis cuyo límite será **julio de 2022**.

Firma del jefe inmediato

Cuño de la entidad

Fecha

El formato de este modelo de una sola página no puede ser alterado y la información debe consignarse digitalmente.



**Maestría de Bioética
Sexta Edición
Currículo del solicitante**

Nombres y apellidos: _____
(Según aparece en el documento de identidad)

1. Datos generales:

Fecha de nacimiento: _____ *Lugar (Ciudad):* _____

Número del Carné de Identidad Permanente o del Pasaporte (en el caso de los aspirantes residentes permanentes fuera de Cuba):

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

2. Formación Profesional: (títulos obtenidos de pre y postgrado)

3. Distinciones recibidas: (otorgadas por el Consejo de Estado, Ministerios y Organizaciones Políticas y Sociales, así como de instituciones y organizaciones científicas de Cuba y otros países)

4. Carrera académica: (categorías docentes principales obtenidas y en qué año fueron otorgadas)

5. Experiencia académica como profesor de pregrado: (años de experiencia docente y asignaturas y/o cursos que ha impartido)

6. Cursos de postgrado recibidos: (agregue cuantas filas sean necesarias)

Nº	Título de la actividad de superación profesional	Fecha	Duración	Créditos

7. Experiencia docente de postgrado: (agregue cuantas filas sean necesarias)

Nº	Título de la actividad de superación profesional impartida	Fecha	Duración	Créditos

8. Principales investigaciones en que ha participado: (agregue cuantas filas sean necesarias)

Nº	Título de la investigación	Fecha	Duración	Unidad en la que fue Inscripta

9. Participación en eventos científicos: (agregue cuantas filas sean necesarias)

Nº	Título de la ponencia	Denominación del evento	País	Fecha	Créditos

10. Publicaciones: (agregue cuantas filas sean necesarias)

Nº	Referencia bibliográfica de la publicación

11. Tutela de Trabajos Científicos Estudiantiles y Trabajos de Diploma:

12. Tutela de Trabajos de Tesis de Diplomado, Maestría y Doctorado: (agregue cuantas filas sean necesarias)

Nº	Título	Autor	Tipo de tesis	Fecha

13. Sociedades y organizaciones científicas a las que pertenece:

14. Otras actividades: (pertenencia a comités editoriales de publicaciones científicas, tribunales de grado o categorías docentes, comités de ética de la investigación, cátedras de bioética, comités de ética clínica, comisiones de ética médica, etc.)

15. Cargo actual: (se refiere a la ocupación laboral)

16. Principales responsabilidades administrativas desempeñadas:

17. Principales responsabilidades políticas y sociales desempeñadas:

18. Centro de trabajo:

19. Dirección postal y digital: